



Con respecto a la información sobre los procesos de selección, contratación y evaluación de proveedores, la empresa presenta información sobre los análisis que realizan más allá de los aspectos legales y laborales, incluyendo criterios sociales y ambientales.

Por otra parte cabe mencionar la iniciativa –apoyada por la nueva edición de la Guía de Proveedores Sustentables–, de promoción del consumo responsable que ofrece un listado de empresas que brindan productos y servicios realizados en el marco del comercio justo y el cuidado ambiental y social.

En relación a los contenidos, la presentación de la información sobre la inversión social realizada es sintética, clara y completa, la que expone por medio de tablas que resumen la

información de cada uno de los programas dentro de las distintas iniciativas.

Para mejorar, se sugiere lograr un mayor equilibrio entre la información orientada al negocio y la información propia de sustentabilidad.

Carrefour

En su *Reporte de sustentabilidad 2014 – Actuar hoy, para vivir mejor mañana*, realizado siguiendo los requisitos de la opción exhaustiva “de conformidad” con la Guía G4 del GRI, la empresa declara haber considerado el manual AA1000SES, la Norma ISO 26000:2010 y los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.



Reporte de Sustentabilidad 2014

En el marco del análisis del reporte surge como destacable la información presentada por la empresa en relación a su Gobernanza, la que explicita que la integración de la sustentabilidad al negocio se realiza a través de las funciones del máximo órgano de gobierno de la empresa en el país. El capítulo describe un innovador enfoque de “funciones” del Comité Ejecutivo como máximo órgano de gobierno de sustentabilidad, los temas vinculados a la sustentabilidad que se abordaron desde dicho comité y también menciona que los directivos son evaluados en su desempeño tanto por objetivos económicos, como en los objetivos de sustentabilidad de la compañía.

En línea con este modelo de negocio, el reporte presenta los mecanismos de gestión de la sustentabilidad adoptados por la compañía, entre los cuales cabe destacarse los relacionados con la medición del desempeño a nivel de cada uno de los ejes prioritarios y sus temas relacionados de manera comparativa con el año anterior.

En el apartado “Derechos humanos en la cadena de valor” el reporte contiene información detallada sobre las acciones relacionadas con su política proactiva de proveedores para garantizar que los mismos respeten los derechos humanos y menciona que la empresa realiza auditorías sociales a proveedores de Marca Propia.

Gas Natural Fenosa

En su *Informe responsabilidad corporativa 2014*, realizado siguiendo los requisitos de

Mención especial para CPCECABA

Nuevamente merece una mención especial el reporte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, por tratarse de una organización no gubernamental que mantiene su compromiso con la implementación de buenas prácticas de calidad, la mejora continua, la responsabilidad social y con la rendición de cuentas de información no financiera. Cabe resaltar como resultado de la evaluación realizada que este segundo informe de la institución se destaca por su alineamiento con todos los criterios considerados para esta evaluación.

En su *Balance Social y Memoria de Sustentabilidad 2015*, informe realizado siguiendo los requisitos de la opción esencial de la Guía G4 del GRI, la organización da cuenta de haber considerado la

Norma ISO 26000:2010, el manual AA1000SES y los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

El reporte refleja un enfoque comunicacional muy didáctico tanto en los temas relacionados con la gestión de la responsabilidad social como en los aspectos esenciales que hacen al propio ejercicio profesional y que están íntimamente ligados a la sustentabilidad, como por ejemplo el destacado sobre el Marco legal y ético profesional (pág. 43). Además de la política de calidad –la institución ha sido recertificada ISO 9001:2008 en el año 2013–, el informe da cuenta de la existencia de una serie de políticas relacionadas con la sustentabilidad que le permiten integrar sus aspectos fundamentales en la gestión: política de respon-

sabilidad social institucional, código de conducta y código de ética profesional, política de no discriminación en el proceso de selección de personal, entre otras.

Sobre su ejercicio de influencia y procesos de debida diligencia, cabe destacar la mención al desarrollo realizado por la institución en el marco de sus acciones de responsabilidad social institucional (RSI): *Guía de buenas prácticas de responsabilidad social. Cadena de valor*.

Por otra parte el informe describe detallada, clara y amigablemente el proceso de selección, evaluación y seguimiento de proveedores, llevado a cabo en el período informado (pág. 54).